Ricaurte, Julio de 2026

Ingeniera:

STEPHANNI CAROLINA OLAYA JIMÉNEZ
Gerente ALCARI S.A.S E.S.P
calle 9 No 16-84
Ricaurte-Cundinamarca.

Ref. Carta de presentación de la propuesta.

Cordial saludo:

Atendiendo a su amable invitación, me permito presentar a su consideración la siguiente propuesta técnica y económica que responde a los requerimientos y exigencias técnicas para contratar.

Espero que la información aquí contenida cumpla con las expectativas.

En caso de presentarse alguna inquietud adicional, me encuentro atenta a resolverla con lamayor brevedad.

Atentamente

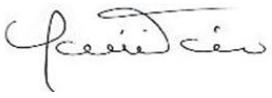

Firma: _____

Nombre: _Yanet Patricia Triana Mahecha_

C.C __20.761.803___ de __Nilo_____

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ricaurte, Julio de 2026

Ingeniera:
STEPHANNI CAROLINA OLAYA JIMÉNEZ
Gerente ALCARI S.A.S E.S.P
calle 9 No 16-84
Ricaurte-Cundinamarca.

REF. PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito presentar propuesta conforme a la invitación realizada por la Empresa de Servicios públicos de Alcantarillado y Acueducto del Municipio de Ricaurte S.A.S. E.S.P. "ALCARI S.A.S. E.S.P. para contratar el siguiente objeto contractual: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE RICAURTE S.A.S E.S.P - ALCARI S.A.S. E.S.P.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los estudios previos y demás documentos contractuales de referencia y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos por la empresa, en el evento que mi propuesta se aceptada.

2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento delos requisitos a que se refiere el numeral anterior.

3. Que en caso de ser contratado me comprometo a iniciar su ejecución tan pronto como el ALCARI S.A.S E.S.P dé la orden de iniciación del mismo mediante la correspondiente comunicación escrita, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de la convocatoria.

4. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.

5. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso dentro de las inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones consagradas en la Ley.

6. Igualmente declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información aportada y contenida en mi propuesta es veraz y susceptible de comprobación.

7. Que acepto y estoy en capacidad de cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas y obligaciones contractuales expuestas en los Estudios previos.

2. QUE MI PROPUESTA SE RESUME ASÍ:

Con el fin de dar las especificaciones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, se deben tener en cuenta las siguientes obligaciones que el contratista debe cumplir para con el ALCARI S.A.S E.S.P

Obligaciones Específicas:

1. Realizar la Evaluación anual de los estándares mínimos del cumplimiento en la implementación de la Estructura del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Empresa de Servicios Públicos de Alcantarillado y Acueducto del Municipio de Ricaurte - ALCARI S.A.S. E.S.P de la vigencia 2026.
2. Ejecutar el Plan de formación, entrenamiento y capacitación acorde a los peligros a controlar y condiciones de salud de la empresa, actividades de Promoción y Prevención PyP a los trabajadores y directivos de la empresa.
3. Ejecutar el Plan de Trabajo anual de Seguridad y Salud en el Trabajo de ALCALRI S.A.S. E.S.P. para el año 2026.
4. Realizar seguimiento al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.
5. Realizar seguimiento al Comité de Convivencia Laboral de la empresa.
6. Realizar la revisión y/o actualización de la Matriz de Requisitos Legales y Normativos de la empresa, en lo referente a seguridad y salud en el trabajo, emitidos durante la ejecución del contrato.
7. Asesorar y verificar la realización de los exámenes de ingreso, periódicos, de retiro, post incapacidad, por cambio de cargo o reubicación y diagnóstico de las condiciones de salud de los trabadores y directivos de ALCARI S.A.S E.S.P, que sean necesarios.
8. Asesorar y apoyar el cumplimiento de las restricciones y recomendaciones médicos laborales realizadas por parte de la Empresa Promotora de Salud (EPS)

o Administradora de Riesgos Laborales (ARL) prescritas a los trabajadores para la realización de sus funciones.

9. Realizar las investigaciones de los incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, donde se determinen las causas de los mismos y proponer las medidas preventivas o correctivas que haya lugar, para evitar su ocurrencia y evaluar los programas que se hayan realizado.
10. Realizar inspecciones de seguridad en los centros y frentes de trabajo, maquinaria o equipos de la Empresa.
11. Elaborar procedimientos, instructivos y formatos internos de seguridad y salud en el trabajo que deban ser implementados por la empresa.
12. Apoyar la capacitación, dotación a la brigada de emergencias y realización de simulacros.
13. Realizar seguimiento a los indicadores de estructura, proceso y resultado del SG-SST, y sus resultados.
14. Asesorar e implementar el proceso de auditoria anual al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, revisión por alta dirección.
15. Asesorar el proceso de revisión del SG-SST realizado por la dirección.
16. Asesorar e implementar el proceso de rendición de cuentas anual sobre el desempeño de cada uno de los responsables sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
17. Asesorar el proceso de implementación de las acciones preventivas y correctivas necesarias con base en los resultados de la supervisión, la medición de la eficacia del SG-SST, las auditorias y las recomendaciones del COPASST.
18. Asesorar y apoyar a la Alta dirección en la toma de medidas correctivas, preventivas y/o de mejora para subsanar lo detectado, conforme a la revisión por la Alta Dirección del Sistema de Gestión de SST.
19. Asesorar y apoyar las acciones preventivas y correctivas planteadas como resultado de las investigaciones de los accidentes de trabajo.

PROPONENTE: YANET PATRICIA TRIANA MAHECHA
Cédula de ciudadanía: 20.761.803 de Nilo -Cundinamarca

- **VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($23.550.000) M/CTE.**

- **PLAZO TOTAL PARA EJECUTAR EL CONTRATO: CINCO (5) MESES Y SIETE (7) DÍAS.**

Me permito informar que las comunicaciones relativas a este proceso de selección las recibiré en la siguiente dirección:

Dirección: Mz. N Casa 14 Barrio El Portal del Tamarindo ET. III
Ciudad: Nilo - Cundinamarca
Correo electrónico: yariana7903@gmial.com
Teléfono: 3107941411

Atentamente,

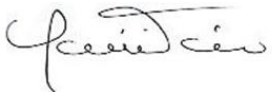

Firma: _____

Nombre: Yanet Patricia Triana Mahecha_

C.C __20.761.803___ de __Nilo